

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13068** CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de junio de 2011, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo s/n (Salón de Actos del Club), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Señor Presidente y exposición del Informe de Auditoría voluntaria del ejercicio social de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2010.

Tercero.- Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Ratificación de la venta, por parte del Consejo de Administración, de las participaciones propias de la sociedad, que se encontraban en su cartera, realizadas durante el año 2010.

Quinto.- Estudio sobre el estado de la concesión administrativa de los terrenos sobre los que se encuentra el Club, y acuerdos a tomar al respecto.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Se recuerda que en cumplimiento del artículo 197 del RDL 1/2010, de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría Voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2011.- El Presidente. Teófilo Cabrera Cabrera.

ID: A110031144-1